

Guayaquil, 28 de abril de 2019

Señores

COMPAÑIA CRISTINA GRACIA DE LOS ANGELES S.A CRISGRANSA

Presente. -

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑIA CRISTINA GRACIA DE LOS ANGELES S.A CRISGRANSA.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2018.**

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑIA CRISTINA GRACIA DE LOS ANGELES S.A CRISGRANSA Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de **La compañía tendrá por objeto dedicarse a LA FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR., ubicadas en CIRCUNVALACION SUR 914 Y HIGUERAS - ILANES en la provincia de Guayaquil.**

2. ASPECTOS CONTABLES

No se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2018 COMPAÑIA CRISTINA GRACIA DE LOS ANGELES S.A CRISGRANSA** Ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2018**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. **CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la **COMPAÑIA CRISTINA GRACIA DE LOS ANGELES S.A CRISGRANSA** por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


C.P.A. GUADALUPE ACOSTA LIÑO
Comisario